

MENDOZA, 04 ABR 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 556/2023, en las que la Arq. Ana Laura CASTILLO presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área 1 – MATEMÁTICA en las asignaturas "Sistemas de Representación y Dibujo" y "Dibujo y Sistemas de Representación", a partir del 11 de noviembre del año 2022;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que la citada profesional fue prorrogada por Resolución N° 370/2021-CD en el citado cargo.

Lo informado por Dirección de Personal, Dirección General de Ciencias Básicas, Secretaría Administrativa Económica Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de marzo del año 2023.

En uso de sus atribuciones,

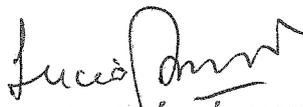
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 11 de noviembre del año 2022, la renuncia presentada por la Arq. Ana Laura CASTILLO (DNI: 29.974.688 - Legajo 31.713), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área 1 – MATEMÁTICA en las asignaturas "Sistemas de Representación y Dibujo" y "Dibujo y Sistemas de Representación", prorrogada por Resolución N° 370/2021-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 029/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA